

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. Información General

CONSTRUCTORA IMPERIA CONIMPERIA CIA. LTDA., se constituyó con fecha 08 de Marzo del 2019 en la ciudad de Quito.

Información Básica

Nombre:	CONSTRUCTORA IMPERIA CONIMPERIA CIA. LTDA.
RUC:	1792979188001
Dirección:	Bello Horizonte E11-03 y Av. La Coruña
Teléfono:	0984005165
Correo electrónico:	Jacc493@hotmail.com
Tipo de Entidad:	Compañía Limitada

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre 2019.

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

2. Actividad

Constructora Imperia Conimperia Cia. Ltda., tiene como su actividad principal la de Construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes, servicios de la actividad antes mencionada. Actualmente tiene su oficina matriz en la ciudad de Quito la misma que funciona como centro de su coordinación administrativa.

3. Proveedores y contratos

Los contratos que maneja la empresa son con proveedores nacionales debidamente establecidos en el país.

4. Bases de presentación de los Estados Financieros

4.1 Principios contables

De acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual para la información financiera¹

Los elementos denominados ingresos y gastos se definen como sigue:

*(a) **Ingresos** son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, **que dan como resultado aumentos del patrimonio**, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.*

*(b) **Gastos** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, **que dan como resultado decrementos en el patrimonio**, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.*

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

(a) que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad, y

(b) que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

Los estados financieros bajo NIIF han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa, requieren el uso de estimaciones contables y exige que la administración ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía.

¹ IFRS, Marco Conceptual para la información financiera, emitido el 1 de enero del 2012, <http://www.ifrs.org/IFRSs/Documents/Spanish%20IAS%20and%20IFRSs%20PDFs%202012/Marco%20Conceptual.pdf>.

4.2 Bases de presentación

Los estados financieros de la empresa CONSTRUCTORA IMPERIA CONIMPERIA CIA. LTDA., se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS1 1.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores.

4.3 Cambios en políticas contables

Las siguientes normas representan cambios en las políticas contables:

Con la aplicación de la NIIF 7 “Instrumentos Financieros, información a revelar” y NIIF 9 “Instrumentos financieros”, los activos y de los pasivos financieros se reclasifican y se valoran sea a valor razonable o a coste amortizado. El cambio en el valor razonable de los pasivos financieros, se registrará en otro resultado integral.

Activos Financieros:

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento – a valor razonable
- Anticipo contrato proveedores – a valor razonable
- Cuentas y documentos por cobrar no relacionados – a valor razonable

Pasivos Financieros

- Cuentas por pagar garantía – a valor razonable
- Obligaciones con Instituciones financieras – a valor razonable
- Con la aplicación de la NIC 2 “Inventarios”, los inventarios serán valorados al valor neto realizable.
- Con la aplicación de la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, los activos registrarán las pérdidas por deterioro.

4.4 Transacciones en moneda extranjera

No existen este tipo de transacciones en la empresa. Toda transacción se la realiza en la moneda que rige en el Ecuador.

4.5 Inventarios

Los Inventarios de productos se valoran a su costo de adquisición. Los inventarios de equipos y equipos de computación se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

El inventario de obras corresponde a las obras que al cierre del ejercicio 2019 se encuentran en construcción para la venta.

4.6 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación Tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingresos integrales o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro. Principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados

de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado y retenciones del Impuesto a la Renta, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

4.7 Control Interno

El control interno, se ha estructurado en base al cumplimiento de las políticas y manuales contables establecidos así como la normativa legal y contable vigente en el país.

4.8 Capital Social

El capital suscrito asciende a USD 1000.00 dólares, que comprende 1000 participaciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, con la siguiente participación accionaria:

Cristina Maag García	1711614014	200.00 dólares
Santiago Cadena Sánchez	1711667798	200.00 dólares
Jorge Carrión Cobo	1719006213	200.00 dólares
Lucas Correa Sevilla	1710732700	200.00 dólares
Iván López Ayala	1719692103	200.00 dólares

5.1 Estados Financieros y sus cuentas

ACTIVOS:

Al cierre del ejercicio sus activos totales suman USD 967733.70 dólares. Los mismos que están compuestos por un disponible de 183196.66 dólares, otras cuentas por cobrar 1000.00 dólares, inventario 783535.51 dólares, crédito tributario por 1.53 dólares.

PASIVOS:

El total del pasivo suma un valor de USD 776710.80 dólares, sus obligaciones corrientes por 3463.36 dólares que no superan los 30 días plazo que de acuerdo al flujo establecido para el pago de las obligaciones permitidas y 773247.44 dólares de pasivo no corriente.

PATRIMONIO:

El saldo del patrimonio es de 191022.90 dólares, que representa el 19.74% de la propiedad de la empresa para nuestros socios, la misma que se distribuye en 100.00 dólares que constituye su capital suscrito, superávit de revaluación de propiedad, planta y equipo por 189938.55 dólares y el resultado neto del ejercicio 2019 es una utilidad de 84.35 dólares.

RESULTADOS:

En el año 2019 hemos recibido ingreso por un monto de 25076.93 dólares vs costos y gastos que ascienden al monto de 24925.50 dólares, una utilidad por un valor de 151.43 dólares antes de distribución, generando un pago del 15% de utilidades a empleados de 22.71 dólares, así como un pago de impuesto a la renta de 44.37 dólares.

Atentamente,



Ing. NELLY VILLACIS
CPA REG 28079